

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001-2011

CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE SALUD SANTA BARBARA - EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD ESE

ADENDA

San Juan de Pasto, 10 de febrero de 2011.

El Gerente de la Empresa Social del Estado Pasto Salud E.S.E, en el marco del estatuto contractual de la empresa, de acuerdo a lo señalado en la Audiencia de Aclaración de las Condiciones de Selección, llevada a cabo el día 9 de febrero de 2011 y en aras de obtener pluralidad de ofertas ha determinado, modificar las Condiciones de Selección de la siguiente manera:

1.12 CRONOLOGIA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	RESPONSABLE
1. Recepción de ofertas y cierre de la convocatoria.	2 al 15 de febrero de 2011 hasta las 3:00 p.m.	Comité de Contratación Pasto Salud E.S.E
2. Apertura de propuestas	15 de febrero de 2011, 3:15 p.m.	Comité de Contratación Pasto Salud E.S.E
3. Evaluación de las ofertas Sobre No. 1	17 de febrero de 2011	Comité de Contratación Pasto Salud E.S.E.
4. Publicación informe de evaluación	17 de febrero de 2011	Página Web Pasto Salud E.S.E. www.pastosaludese.gov.co
5. Recepción de observaciones a la evaluación	18 de febrero de 2011 hasta las 4:00 p.m.	Al correo electrónico juridica@pastosaludese.gov.co , o en la Oficina Asesora Jurídica o al fax 7200899 ext. 115.
6. Publicación respuestas a la evaluación	21 de febrero de 2011	Página Web Pasto Salud E.S.E. www.pastosaludese.gov.co
7. Apertura, revisión del sobre No. 2 propuesta económica y publicación de resultados	22 de febrero de 2011	Comité de Contratación Pasto Salud ESE
8. Recepción de observaciones a la revisión del sobre No. 2 propuesta económica	23 y 24 de febrero de 2011 hasta las 4:00 p.m.	Al correo electrónico juridica@pastosaludese.gov.co , o en la Oficina Asesora Jurídica o al fax 7200899 ext. 115.
9. Publicación respuestas a la revisión	25 de febrero de 2011	Página Web Pasto Salud E.S.E.

del sobre No. 2 propuesta económica		www.pastosaludese.gov.co
10. Acto administrativo de adjudicación.	28 de febrero de 2011	Gerente.
11. Suscripción del contrato.	1 de marzo de 2011	Gerente y adjudicatario.

3.1.2 REQUISITOS DESDE DEL PUNTO DE VISTA FINANCIERO

Para esta revisión se tendrán en cuenta el Balance General a “**SEPTIEMBRE 30 DE 2010**”, avalados por Contador Público. ...

(...)

“CUPO DE CREDITO

El proponente debe tener un Cupo de Crédito no menor al diez por ciento (10%) del presupuesto oficial estimado para la presente convocatoria pública. El proponente deberá presentar, certificación expedida por un establecimiento de crédito, diferente a Cooperativas, con fecha de expedición no mayor a tres (3) meses anteriores al cierre de la Convocatoria Pública,...

5.4 GARANTÍA ÚNICA

El contratista deberá constituir una garantía única para avalar el cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato, con los siguientes amparos:

(...)

- **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL:** Por el veinte por ciento (20%) del valor del contrato, cuya vigencia debe ser igual al período de ejecución del contrato.

Cordialmente,

TOMAS EDISON BENAVIDES GONZALEZ
Gerente